



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00735 Del 19/06/2020

Fecha y hora de Impresión | 07/jul./2020
01:31 p. m.
Página | 1

Concepto: F/J26809 COMBUSTIBLE OFNA CHIH 11 AL 17 JUNIO 2020. GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 369

Beneficiario: COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522020-C0101-18-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$4,420.02		GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 369
0002	8260-522020-C0101-18-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$4,420.02	GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 369
0003	2112-1-000038	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS	\$4,420.02		GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 369
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$4,420.02	GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 369
Sumas iguales =>			<u>8,840.04</u>	<u>8,840.04</u>	



Viernes 19 de Junio de 2020, 2:06 PM Centro de México

Otras cuentas		
<hr/>		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07 Usuario 08	PERLA I,RIVERA/O NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	SCOTIABANK - 044150215035484499	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 4,420.02
	Fecha valor	19/06/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	26809
	Concepto del pago	COMBUSTIBLE VEHICULOS OFICIALES CHIH
	Número de Autorización	176728
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

Oficio: CEDH:16C.1.206/2020

Chihuahua Chih. A 18 de junio de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
PRESENTE.-

Por medio del presente, hago entrega de la documentación relacionada con el servicio de combustible para vehículos oficiales de la oficina de Chihuahua, contratado con el proveedor Combustibles y Servicios Lomas La Salle SA de CV, para lo cual se presenta la factura con folio J26809, por el importe de **\$4,420.02** (cuatro mil cuatrocientos veinte pesos 02/100 m.n.), para que realice lo conducente.

La Adquisición se realizó por Adjudicación Directa, refiriendo al artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa

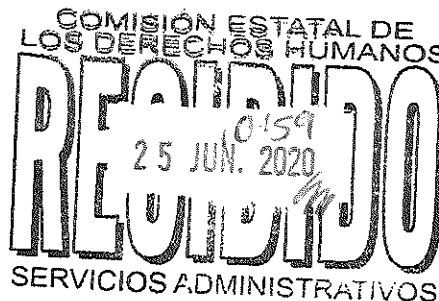
- Tickets expedidos en la estación.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal. *Diana*
- Orden de compra. *Diana*
- Factura debidamente validada ante el SAT.

Sin otro particular, de momento, quedo de usted.

Atentamente

Rogelio Reyes Torres

Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento





COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV

C12353 / RFC CSL981002U60
AV. POLITECNICO NACIONAL, No. 4704
COL. LOMAS LA SALLE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
C.P. 31214, MEXICO
TEL/FAX: 614-430-12-20 614-430-12-22
REGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales



GRUPO LOMAS GAS
La energía de Dios

FACTURA No. J 26809
FOLIO FISCAL 80e1c688-9088-439e-b217-e4d4aa9f3ac4
LUGAR DE EXPEDICION 31214

FECHA: 2020-06-18 HORA: 15:31:24
R.F.C.: CED920927MP5
USO CFDI: P01 Por definir

CLIENTE: 8238
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO No.2427
ZARCO
CHIHUAHUA, CHIH, México, C.P. 31020

Table with 9 columns: Cantidad, U.de M., No. Id., CveProdSer, Descripción, P. Unitario, Importe, Descuento. Contains 7 rows of fuel purchase data.

CONSUMOS DEL 11 AL 17 DE JUNIO DE 2020

Sello Digital del Emisor:

GTsu8IGXPb2uELUBaWNHX/9OLune8EMqruaA1VrPOPTWmc35luGACXKgxZgX9CVW1DZjKkH/aEmu24pOCoshx06s/g9ci5NRO7UbUBBPWDMj7zrhZMZiN9MCgUxFi8J77
mdpE/JZt7YCKB52q1Gdgkbj/5aNHjdrF3YLxZtLc+viQoIVSxMh0EhyAOA5fDoLRDGlz6Y8amUdaMht4VT+VDIFrpbpCehDNBUH8FavEeX47aPAswzgxVLeK6R/FT5KIiV0lbdw7
oyfpelvxMsmGuljRX8F9S9b8tmBYqrBKil4nHCprnuYtbbMaa4q8H9jXJpjkakKxcuQT6Q==

Sello del SAT:

RmXTR8XtzOyXRwNEkkIJZakPfu3k/bwCDbCpKI7EBg54ecJml28bLlrqLqFFMtYaJAFeTCYAp3wptqJGxIMq+FX4BLFrz42LJSTjIwkr9tNET9kqPwbaPQh9I7xYJMJEVctwaVj9
JyAdcdeonRN9YEkn67uDAoY0XwmvjEWjyP4BZMYZt63xS73CGZV8pn1gsshOfoOWjDlam1uuVZZHxf8bynBhmtbasmoC+epxAjvVrRpsOa81V96H12Q7D4ENBxQsMm0TleDL
+2OPMSfxjWggOpHZ4pwLmOcq4qZHIIAyarHlxChhAmxFwsGCZHsek6XbqS7+JyCtt0SVcXAQ==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

U.1[80e1c688-9088-439e-b217-e4d4aa9f3ac4]2020-06-18T16:39:13[EDI1101020E99]GTsu8IGXPb2uELUBaWNHX/9OLune8EMqruaA1VrPOPTWmc35luGACXKgxZgX9CV
DZjKkH/aEmu24pOCoshx06s/g9ci5NRO7UbUBBPWDMj7zrhZMZiN9MCgUxFi8J77mdpE/JZt7YCKB52q1Gdgkbj/5aNHjdrF3YLxZtLc+viQoIVSxMh0EhyAOA5fDoLRDGlz6Y
UdaMht4VT+VDIFrpbpCehDNBUH8FavEeX47aPAswzgxVLeK6R/FT5KIiV0lbdw7oyfpelvxMsmGuljRX8F9S9b8tmBYqrBKil4nHCprnuYtbbMaa4q8H9jXJpjkakKxcuQT6
Q==]00001000000405428713]]

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

P.RO
19 JUN 2020

RECIBIDO

Recibimos de COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V. la presente Factura para revisión

Sello de la Empresa: Fecha de Pago: Firma:

26 JUN 2020

Importe en letras:

(cuatro mil cuatrocientos veinte pesos 04/100 M.N.)

Por esta Pagaré me(nos) obligo(nos) a pagar incondicionalmente a la orden de COMBUSTIBLES LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., en la fecha e importe indicado en esta Factura. Sin que esta factura implique el pago de impuestos de consumo.



Forma de Pago: 99 Por definir
Método de Pago: PPD Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: ED1101020E99

SUBTOTAL \$3,825.51
I.V.A. 16.00% \$594.51
TOTAL \$4,420.02

gob.mx

Trámites

Gobierno

Participa

Datos



FACTURA ELECTRÓNICA

Inicio



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CSL981002U60	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
80E1C688-9088-439E-B217-E4D4AA9F3AC4	2020-06-18T15:31:24	2020-06-18T16:39:13	EDI101020E99
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$4,420.02	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Chihuahua Chih. a 18 de junio de 2020



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
4,500.00	Servicio de combustible para vehículos oficiales oficina Chihuahua.	Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente



C. Rogelio Reyes Torres

Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CHIHUAHUA, CHIH. A 8 DE ENERO DE 2020

CONTRATO

CONTRATO, -ABIERTO-, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS Y AUTORIZADOS EN OFICINAS CENTRALES, CD. CHIHUAHUA, CHIH. DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H.) ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA "COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE S.A. DE C.V." POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL C. JOSE GENARO GUERRA REYES, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CONJUNTAMENTE "LAS PARTES" AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. "LA COMISIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
 - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "LA LEY".
 - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA NO. 0327, 2019 II P.O.
 - 1.3 QUE SE ADJUDICA DIRECTAMENTE, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTAL 261-1, (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS) SEÑALADA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA.
2. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:
 - 2.1 ES PERSONA MORAL, DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, CON DOMICILIO EN: AVENIDA POLITECNICO NACIONAL, #4704, COLONIA LOMAS LA SALLE, C.P. 31214 CHIHUAHUA, CHIH.

C. Guerra



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 18 de junio del 2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio Solicitud Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 18 de junio del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$4,420.02, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio de combustible a vehículos oficiales.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522020	2000	2611 – Combustibles, lubricantes y aditivos (Chih)	62,440.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS